



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN,
INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL**

1. Denominación de la asignatura:

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Código

5684

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Luis Garzón Guillén (grupo 1), Miriam Calvo Ruiz (grupos 2 y 3).

4.b Coordinador de la asignatura

Luis Garzón Guillén

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO Y SEGUNDO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 (4,5 Prácticos. 1,5 Teóricos)

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Básicas (CB) y Generales (CG):

CB1. Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la solución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG2. Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, que potencie la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Competencias Específicas (CE):

CEMFB11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

CEMFB12. Tener capacidad para abordar y resolver problemas de disciplina fomentando la convivencia tanto en el aula como fuera de ella.

CEMFB14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CEMFB15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CEMFB20. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CEMFB21. Tener capacidad para conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.



CEMFB22. Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.

CEMFB23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar; impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CEMFB24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Competencias Transversales:

CGI1. Capacidad de análisis y síntesis.

CGI2. Capacidad de organización y planificación.

CGI3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CGI4. Conocimiento de una lengua extranjera.

CGI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.

CGI6. Capacidad de gestión de la información.

CGI7. Resolución de problemas.

CGP1. Trabajo en equipo.

CGP3. Habilidades en las relaciones interpersonales.

CGP4. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CGP5. Razonamiento crítico.

CGP6. Compromiso ético.

CGS1. Aprendizaje autónomo.



CGS2. Adaptación a nuevas situaciones.

CGS4. Liderazgo.

CGS5. Conocimientos de otras culturas y costumbres.

CGS7. Motivación por la calidad.

CGFAC5. Colaborar con asociaciones o entidades del entorno social dirigidas a mejorarlo.

CGFAC6. Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer los principios metodológicos y ámbitos de intervención de la Sociología de la Educación. - Comprender los conceptos fundamentales que guían la materia (interculturalidad, inclusión social, orientación familiar, etc.). - Identificar los procesos sociológicos que intervienen en el ámbito educativo (contexto social, escolar y familiar). - Demostrar la habilidad oral y escrita a través de la elaboración y presentación de informes y trabajos, así como la participación en diferentes seminarios. - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo. - Desarrollar la capacidad crítica y reflexiva para el análisis de la realidad socioeducativa.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I. Teoría de la Sociología de la Educación Tema 1. Introducción a la Sociología y a la Sociología de la Educación. Algunas perspectivas teóricas de la Sociología. Tema 2. El proceso de investigación en Sociología. Métodos y técnicas.



II. Socialización y dinámica escolar

Tema 3. Cultura y socialización.

Tema 4. El sistema educativo como subsistema social. La escuela como institución social.

Tema 5. Los agentes educativos: alumnado y profesorado. Sociología del profesorado. Sociometría en el aula.

III. Estructura social y educación

Tema 6. El carácter social de la educación: la educación como factor de continuidad o de cambio social.

Tema 7. La construcción social de la identidad. Roles de género y coeducación en la escuela.

IV. Interculturalidad e inclusión social

Tema 8. Ciudadanía y educación inclusiva. La escuela intercultural en un mundo global.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Carbonell, F., (2005) Educar en tiempos de incertidumbre. Equidad e interculturalidad en la escuela, MEC y Los libros de la Catarata,
Essomba, M.A., (2008) 10 Ideas clave. La gestión de la diversidad cultural en la escuela, Graó, Barcelona,
Fermoso, P. y Pons Vidal, J., (2000) Sociología de la Educación, Nau Llibres, Valencia,
Fernández Enguita, M., (2000) Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo, Ariel, Barcelona,
Fernández Enguita, M., (1991) La escuela a examen, Eudema, Madrid,
Fernández Palomares, F., (2003) Sociología de la Educación, Pearson, Madrid,
Fernández, T y Molina, J., (2005) Multiculturalidad y educación, Alianza, Madrid,
García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F., (1990) El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación, Síntesis, Madrid,
Gil Villa, F., (1997) Teoría sociológica de la educación, Amarú, Salamanca,
Guerrero Serón, A., (2003) Enseñanza y sociedad: el conocimiento sociológico de la educación, Siglo XXI, Madrid,
Guerrero Serón, A., (2007) ¿La doble contribución de la Sociología a la formación del profesorado?, Revista Internacional de Sociología,



Guerrero Serón, A., (2007) Manual de Sociología de la Educación, Síntesis, Madrid,
Quintana Cabanas, J., (1989) Sociología de la Educación, Dykinson, Madrid,
Taberner Guasp, J., (1999) Sociología y educación. Funciones del sistema educativo en sociedades modernas, Tecnos, Madrid,
Terrén, E., (2005) ¿Sociología de la Educación, inmigración y diversidad cultural: una aproximación panorámica?, Témpora, Revista de Historia y Sociología de la Educación,
Tome, A. y Subirats Martori, M., (2007) Balcones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación, Octaedro, Barcelona,
VV.AA., (2010) Libro blanco de la Educación Intercultural, Ministerio de Trabajo e Inmigración, UGT y Gobierno de Aragón,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cea D´Ancona, M.A., (1998) Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación, Síntesis, Madrid,
Durkheim, E., (1996) Educación y Sociología, Península, Madrid,
Fernández Enguita, M., (1992) Educación, formación y empleo, Eudema, Madrid,
Garreta, J., (2003) La integración sociocultural de las minorías étnicas, Anthropos, Barcelona,
Giddens, A., (1993) Sociología, Alianza, Madrid,
Gimeno, J., (2001) La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento, Paidós, Barcelona,
Giner, S.; Lamo de Espinosa, E. y Torres, C., (1998) Diccionario de Sociología, Alianza, Madrid,
Iglesias de Ussel, J. y Trinidad Requena, A., (2008) Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General, Tecnos, Madrid,
Jameson, F. y Zizek, S., (1998) Estudios culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo, Paidós Ibérica, Madrid,
Malgesini, G. y Giménez, C., (2000) Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad, Los Libros de la Catarata, Madrid,
Nash, M. y Marre, D., (2001) Multiculturalismos y género. Un estudio interdisciplinar, Bellaterra, Barcelona,
Ritzer, G., (1993) Teoría Sociológica Clásica, Mc-Graw Hill, Madrid,
Ritzer, G., (1995) Teoría Sociológica Contemporánea, Mc-Graw Hill, Madrid,
Valles, M. S., (1997) Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, Síntesis, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB1, CEMFB2, CEMFB11, CEMFB14, CEMFB15, CEMFB21, CEMFB.22, CEMFB.23, CEMFB.24, CGI1, CGI2, CGI3, CGP3, CGP4, CGP5, CGP6, CGS1, CGS2, CGS5, CGS7, CGFAC6	25	31	56
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB2, CB3, CEMFB.15, CEMFB20, CEMFB23, CGI1, CGI2, CGI3, CGI7, CGP1, CGP3, CGP4, CGP5, CGP6, CGS1, CGS2, CGS4, CGS5, CGS7.	8	14	22
Lecturas y recensiones	CEMFB2, CEMFB11, CEMFB14, CEMFB15, CEMFB20, CEMFB21, CEMFB22, CEMFB23, CEMFB24, CGI1, CGI3, CGI6, CGP4, CGS5, CGS7.	6	18	24
Exposiciones públicas	CG2, CEMFB15, CEMFB20, CEMFB23, CGI2, CGI3, CGS7.	8	3	11



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DERECHO PRIVADO

Seminarios, debates, visitas.	CG2, CB2, CEMFB15, CEMFB20, CEMFB23, CGI1, CGI2, CGI3, CGP3, CGP4, CGS5, CGS7, CGFAC5, CGFAC6	4	7	11
Asistencia a tutorías	CEMFB2, CEMFB11, CEMFB14, CEMFB15, CEMFB20, CEMFB21, CEMFB22, CEMFB23, CEMFB24, CGI3, CGP3, CGP4.	0	3	3
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CB2, CB3, CEMFB2, CEMFB11, CEMFB15, CEMFB22, CEMFB23, CEMFB24, CGI1, CGI2, CGI3, CGI4, CGI5, CGI6, CGI7, CGP1, CGP3, CGP4, CGP5, CGP6, CGS1, CGS2, CGS4, CGS5, CGS7.	3	20	23
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para considerar que el alumno ha adquirido las competencias mínimas exigibles, y por tanto, que ha superado la asignatura, éste deberá haber obtenido, al menos, el 50% de cada uno de los procedimientos evaluadores. De no ser así, tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda convocatoria de los procedimientos no superados, exceptuando aquellas pruebas que por su naturaleza sean imposibles de repetir.

La evaluación de la asignatura se divide en dos grades bloques con sus respectivos procedimientos.

Parte teórica:

- Se realizará un examen final escrito para evaluar la adquisición de los conocimientos teóricos tratados en la asignatura y la capacidad para relacionarlos. Su peso será en ambas convocatorias del 40% (Art. 19.2 del Reglamento de evaluación)

Parte práctica:

- Realización de actividades prácticas individuales y en grupo en el aula. Estas actividades tendrán un peso del 30 % de la nota final. Estas actividades, al desarrollarse en el marco espacial del aula (debates, análisis, comentarios, dinámicas...), son imposibles de recuperar en la segunda convocatoria. Tienen, por tanto, la condición de irrecuperables. Para aquellos alumnos que prevean no poder realizarlas, se recuerda que existe la evaluación excepcional.

- Del mismo modo, esta parte práctica contiene trabajos e informes con un peso del 20%

- Asimismo el alumno irá realizando lecturas y recensiones valoradas con un 10 % de la nota.

Esta asignatura no ofrece la posibilidad de mejorar su calificación a aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria. (Art. 19.11 del Reglamento de evaluación).

La convocatoria se realizará aproximadamente tres semanas después de la convocatoria ordinaria y constará de los mismos elementos. Aquellos que hayan decidido presentarse a la convocatoria extraordinaria deberán comunicarlo en el primer mes del semestre.

Los alumnos en programas de Intercambio como ERASMUS o SENECA deberán contactar conmigo en la primera semana del semestre para hablar de la evaluación. Deberán escribirme al mail: lgarzon@ubu.es.

Los estudiantes que participen del programa Cantera deberán contactar conmigo en la



primera semana del semestre para hablar de su evaluación, escribiendome al mail: lgarzon@ubu.es.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre): Para esta convocatoria se realizarán dos pruebas escritas en el mismo día, sobre los contenidos de la asignatura-- que no superarán cada una el 40%-- y entregar una sobre los contenidos científicos de la asignatura (40% de la nota final) y entregar un trabajo (previamente definido con el profesor) que corresponde al 30% de la nota final.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de actividades prácticas individuales y en grupo en el aula	25 %	25 %
Trabajos e informes	20 %	20 %
Seminario, lecturas y reseñas	10 %	10 %
Examen	40 %	40 %
Participación activa	5 %	5 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

- Trabajos e informes (30%).
- Lecturas y recensiones (30%).
- Examen (40%).

Artículo 9. Evaluación «excepcional».

9.1. Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Los estudiantes de intercambio serán evaluados con un trabajo con un peso del 30% y un examen que valdrá el 70% de la nota.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Clases magistrales.
- Lectura de artículos, informes y estudios.
- Búsqueda en Internet de información.
- Utilización de la plataforma Moodle.
- Visionado y comentario de películas, documentales, reportajes y otros recursos multimedia.
- Debates.
- Visitas.
- Talleres.
- Tutoría presencial.
- Tutoría virtual.

13. Calendarios y horarios:

- Entrega de la primera lectura (3 semana)
- Entrega de la segunda lectura (7 semana)
- Entrega trabajo en grupo (9 semana)
- Exposición trabajos (a partir de la semana 9)
- Examen (fecha propuesta por el Centro).

Horarios disponibles en:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-primaria/informacion-academica/horarios-aulas>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DERECHO PRIVADO

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL

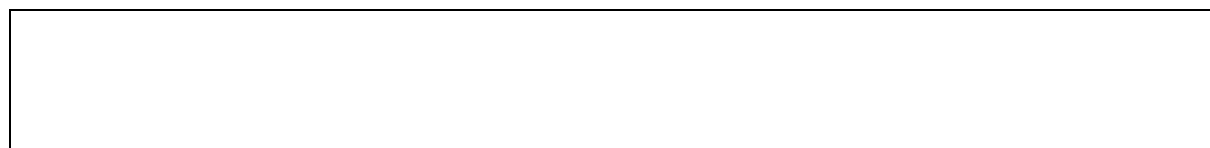


ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Sociología de la educación, interculturalidad e inclusión social	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Luis Garzón Guillén	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Luis Garzón Guillén, Jesus Carreras Aguerri, Miriam Calvo Ruiz	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
En el caso de paso al escenario semipresencial, se prevé aumentar la utilización de videos sobre los diferentes temas. Las tutorías pasarían a hacerse on-line por TEAMS, con cita previa.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
En el caso de paso al escenario C toda la asignatura se realizaría mediante videos disponibles en la Ubuvirtual. Por otra parte, las tutorías se harían a través de TEAMS.		

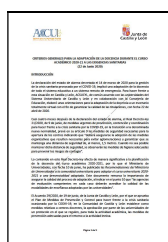


Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las tutorías se realizarán a través de TEAMS con cita previa.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Las tutorías se realizarían a través de TEAMS con cita previa.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
No se prevén cambios en el paso de escenario A al B		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
No se prevén cambios en la evaluación.		
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
<i>Comentarios/observaciones</i> . Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

